



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT. 891500.719-5



Popayán, 29 Mayo de 2014

Señores.

SSI SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.

Ciudad

Ref. Comunicación Adjudicación Invitación Abierta No. 014 de 2014.

Atento Saludo.

Por medio de la presente me permito comunicar, que de conformidad con las recomendaciones del Comité Evaluador, se definió, que la SSI SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S., CUMPLE con los requisitos jurídicos y financieros habilitantes, y establecieron de conformidad con los términos de la invitación abierta No. 014 de 2014 y el valor de la propuesta económica presentada, el siguiente orden de elegibilidad:

1. SSI SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.

Por lo anterior, me permito comunicarle, que se adjudica el contrato a SSI SUMINISTROS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S., en una cuantía de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$53.649.072).

Por lo anterior, le invitamos a ponerse en contacto de inmediato con la División Jurídica de la Industria Licorera del Cauca a efectos de la suscripción y legalización del contrato, conforme lo establece el Manual de Contratación de la empresa.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS EDUARDO ALEGRÍA FERNÁNDEZ

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Proyectó: Angélica Montilla M. Jefe División Jurídica